ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA DE OBRA

En la ciudad de Luque a los Veintiocho días del mes de Diciembre del año dos mil veintiuno se procede a recepcionar en forma provisoria los trabajos de avance de las ***"OBRAS RELACIONADAS A LA EMERGENCIA VIAL – MANTEMIENTO VIAL Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS – CONTRATO ABIERTO LOTE Nº 1 ID Nº 396.461"*** **adjudicada según contrato Nº 39/2021,** en la ciudad de Luque ejecutadas por la Empresa Constructora **"C.O.G. EMPRENDIMIENTOS S.A.," del Lic. Cesar Alejandro Ortiz Gaona.**

El trabajo mencionado más arriba de acuerdo a las verificaciones realizadas, cumple con las normas técnicas exigidas para este tipo de obras.

Por ello, se procede a la Recepción Provisoria de las Obras ejecutadas por parte de la Municipalidad de Luque como ente fiscalizador a pedido del contratista "C.O.G. EMPRENDIMIENTOS S.A.," del Lic. Cesar Alejandro Ortiz Gaona, responsable de la ejecución de los trabajos.

Se Recepcionan todos los trabajos, firmándose el acta en dos copias de un mismo tenor y en total acuerdo entre los representantes de la Municipalidad de Luque y el Contratista.

OBSERVACIONES:

Hasta la recepción Definitiva del trabajo realizado, el contratista "C.O.G. EMPRENDIMIENTOS S.A.," del Lic. Cesar Alejandro Ortiz Gaona asume la obligación de realizar todas las correcciones y/o reparaciones necesarias que surjan por algún motivo.-

C.O.G. EMPRENDIMIENTOS S.A.
RUC: 80097945-1

Ing. Benigno Ramírez
FISCALIZADOR

Lic. Cesar Alejandro Ortiz Gaona
CONTRATISTA

MUNICIPALIDAD DE LUQUE
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Arq. Adrian Gonzalez
Dirección de Obras Publicas Municipales
Municipalidad De Luque

PROCESADO

Arq. Adrián Gonzalez
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES